

11045825 *1

Rivera, 18 de junio de 2018

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, SE AUTORIZA el gasto de \$ 640.742,40 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil setecientos cuarenta y dos con 40/100) más I.V.A., a la empresa **ELEMANY S.A.** a los efectos de realizar la contratación de 3 personas para Atención al Cliente en el Servicio Tacuarembó por el período de 6 meses.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste